

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AVES
Y HUEVOS AVIRUEVO CIA. LTDA.**

30 de marzo de 2019

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2019, en el local social de la Compañía situado en PROVINCIA, QUITO, Parroquia: POMASQUI Calle: MANUEL CORDOVA GALARZA Numero: 779 Intersección: MARIEITA DE VEINTOMILLA Referencia: FRENTE A LAS PISCINAS DE POMASQUI, se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Socios de AVES Y HUEVOS AVIRUEVO CIA. LTDA., con la comparecencia de los socios: CARDENAS MARTINEZ JUAN con 520 Participaciones (CARDENAS MARTINEZ JULIAN con 9880 Participaciones, todos por sus propios derechos). Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, por lo que se constituye la Junta General ordinaria y Universal de Socios. Preside la Junta CARDENAS MARTINEZ JULIAN, como Presidente de la junta y actúa como Secretario de la junta la Ing. Cecilia Fustillos. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que los puntos del orden del día son: 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018. 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2018. El orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y a resolver de la siguiente manera: 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018. 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2018. Toma la palabra el socio CARDENAS MARTINEZ JULIAN, quien manifiesta que con el fin de cumplir con lo que establece la ley de compañías en su Artículo 754, se proceda con el orden del día.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.
Una vez revisados los balances generales de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2018, se aprueba por unanimidad en su totalidad.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2018.
Una vez revisado el informe del Gerente General, se aprueba el mismo, por unanimidad.

Por lo expuesto, manifiesta que la Junta General de Socios, aprueba las resoluciones de la Junta General de Socios que constan en el cuadro indicado. Los Socios aceptan la moción propuesta, y deciden por unanimidad aprobar las resoluciones señaladas.

No existiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por los Socios y Secretaria que certifica.


CARDENAS MARTINEZ JULIAN
Presidente de la Junta


ING. CECILIA FUSTILLOS
Secretaria Ad-hoc de la Junta